



BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN

ESTRATEGIA LEADER
"CAMPOS Y TOROZOS"
ABRIL 2023

PEPA 2023-27



OBJETIVO GENERAL 1

CONSOLIDAR Y DINAMIZAR EL TEJIDO SOCIOECONÓMICO DE “CAMPOS Y TOROZOS”. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EMPLEO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS LOCALES, CON ESPECIAL RELEVANCIA EN LOS SERVICIOS A LAS PERSONAS, LA ECONOMÍA CIRCULAR, AGROALIMENTACIÓN RESPONSABLE Y TURISMO SOSTENIBLE.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1

Fomentar y apoyar la creación de empleo y la actividad empresarial (jóvenes y mujeres), especialmente de personas autónomas, pymes y cooperativas locales.

ACCIONES

- 1.1.1. Inversiones productivas dirigidas a la creación, ampliación, modernización o traslado de pymes y personas autónomas.
- 1.1.2. Desarrollo de un ecosistema de emprendimiento individual y colectivo (economía social) que facilite la retención y atracción de talento e ideas, para su puesta en marcha.
- 1.1.3. Mejora del mercado laboral adecuando las necesidades formativas a las demandas profesionales de las empresas a través de la mejora de las capacitaciones, cualificaciones y certificados profesionales, especialmente entre mujeres, jóvenes y personas migrantes.

EJEMPLOS

- Puesta en valor de los recursos locales del territorio, que respondan a las demandas y necesidades de la población y las empresas, generando sinergias e impactos positivos a diferentes escalas y dimensiones.
- Desarrollo de iniciativas empresariales orientadas a la cobertura de servicios personales/conjuntos inexistentes o en desaparición.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.2

Apoyar la producción, transformación y comercialización de productos agroalimentarios locales.

ACCIONES

- 1.2.1. Fomento de la innovación y la calidad en producciones agroalimentarias ya consolidadas en el territorio.
- 1.2.2. Diversificación productiva agroalimentaria, a través de la transformación local de materias primas endógenas y nuevas producciones innovadoras no existentes en el territorio.
- 1.2.3. Mejora de la infraestructura de servicios/equipos/procesos y del posicionamiento de las empresas agroalimentarias del territorio.
- 1.2.4. Apoyo a las producciones agroalimentarias sostenibles, responsables, ecológicas y de proximidad.

EJEMPLOS

- Marcas de calidad, sistemas de gestión profesional, innovación tecnológica en los procesos, nuevas líneas de productos, apertura de nuevos mercados.
- Dinamización conjunta-colaborativa del sector: Rutas gastronómicas, obradores comunes, constitución de redes de cooperación, espacios de comercialización (participación en ferias y mercados.).

OBJETIVO ESPECIFICO 1.3

Apoyar e incentivar los servicios básicos y de proximidad a la población local, ampliando la cobertura, accesibilidad universal y diversidad de los mismos.

ACCIONES

- 1.3.1. Mejora de los establecimientos, equipamientos y productos ofertados a la población local en el sector comercial, servicios a las personas, movilidad y hostelería.
- 1.3.2. Acceso igualitario a los servicios por parte de la población local, tanto de manera presencial como on line. Cobertura plena y equitativa de servicios a nivel comarcal.
- 1.3.3. Fomento del consumo local en establecimientos del territorio apostando por la sostenibilidad, calidad y proximidad.

EJEMPLOS

- Espacios multiservicios (bar-tienda-espacio cultural-información turística).
- Servicios de proximidad itinerantes o a la carta (individual o grupal).

OBJETIVO GENERAL 2

MEJORAR LA CALIDAD Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE CAMPOS Y TOROZOS.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.1

Impulsar los servicios asistenciales de acompañamiento, cuidado y atención, especialmente para las personas mayores.

ACCIONES

- 2.1.1. Fomento de iniciativas que permitan la prestación de servicios de atención y cuidados en los lugares de residencia de las personas mayores.
- 2.1.2. Apoyo y promoción de formas de movilidad sostenibles y accesibles.
- 2.1.3. Mejora de la calidad de vida mediante el acceso a las TIC.

EJEMPLOS

- Acondicionamiento de espacios comunes de convivencia, servicios personales itinerantes, centros de día, “residencias abiertas”.
- Aplicaciones de uso compartido de vehículo y otros servicios asistenciales.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.2

Apoyar el tejido sociocultural, mejorando el capital social, fomentando la inclusión social y conservando el legado intergeneracional cultural.

ACCIONES

- 2.2.1. Fomento de las acciones desarrolladas por el tejido asociativo del territorio, que refuercen las redes locales, la confianza, el trabajo en red, los valores compartidos y la identidad territorial.
- 2.2.2. Mejora del sentimiento de pertenencia y de identidad con el territorio “Campos y Torozos”.
- 2.2.3. Fomento de iniciativas de integración, recuperación y puesta en valor de tradiciones, transmisión del legado y puntos de encuentro intergeneracional y multicultural.
- 2.2.4. Impulso de acciones de inclusión social real por parte de colectivos especialmente vulnerables y minoritarios (personas con discapacidad, personas migrantes, etc.) que favorezcan su integración social, cultural, laboral, etc.

EJEMPLOS

- Pisos compartidos intergeneracionales (Coliving).
- Embajadores del territorio: nuevas personas pobladoras, trabajadoras o empresas.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.3

Facilitar el acceso a la vivienda y locales que permitan el desarrollo de nuevos proyectos de vida y de negocio en el territorio.

ACCIONES

- 2.3.1. Acceso a la vivienda y locales rurales.
- 2.3.2. Retorno de población vinculada.
- 2.3.3. Freno del deterioro o ruina de inmuebles por falta de uso y/o abandono.
- 2.3.4. Conexión entre el medio urbano y medio rural.

PROYECTOS TIPOS

- Adecuación de viviendas municipales destinadas al alquiler social.
- Cesión de inmuebles para actividades locales.

OBJETIVO GENERAL 3

PRESERVAR LOS ECOSISTEMAS E IMPULSAR ACCIONES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, MATERIALIZANDO LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO ESPECIFICO 3.1

Contribuir al desarrollo de medidas que reduzcan los efectos del cambio climático y la contaminación.

ACCIONES

- 3.1.1. Protección y mejora del estado de los ecosistemas y la biodiversidad del territorio.
- 3.1.2. Sensibilización y puesta en valor de los recursos naturales y ambientales del territorio.
- 3.1.3. Fomento de aprovechamientos sostenibles de los ecosistemas del territorio.

PROYECTOS TIPOS

- Apoyo a las empresas de economía social y economía verde.
- Integración de la dimensión ambiental en las actividades y empresas del territorio.

OBJETIVO ESPECIFICO 3.2

Impulsar la economía circular en el territorio.

ACCIONES

- 3.2.1. Gestión y aprovechamiento de residuos urbanos, reducción del desperdicio alimentario, reutilización de productos, conservación y mantenimiento.
- 3.2.2. Aprovechamientos de subproductos agroindustriales.
- 3.2.3. Integración de la bioeconomía en el tejido empresarial del territorio.

EJEMPLOS

- Desarrollo de nuevas líneas de actividad y actividades empresariales en torno a la gestión y aprovechamiento de subproductos.
- Creación de nuevos productos procedentes de subprocesos de actividades locales.

OBJETIVO ESPECIFICO 3.3

Incentivar el ahorro, la eficiencia energética y la transición coherente y ordenada hacia las energías renovables en el territorio.

ACCIONES

- 3.3.1. Integración de las energías renovables y la huella de carbono en el tejido empresarial de territorio.
- 3.3.2. Apoyo a la implantación de comunidades energéticas locales.
- 3.3.3. Fomento de la transición energética sostenible y eficiente.

EJEMPLOS

- Comunidades energéticas locales.
- Instalación de sistemas energéticos eficientes.

OBJETIVO GENERAL 4

REVALORIZAR Y PRESERVAR EL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL TERRITORIO

OBJETIVO ESPECIFICO 4.1

Mantener, poner en valor y difundir el patrimonio natural.

ACCIONES

- 4.1.1. Promoción del desarrollo local a través de la puesta en valor del patrimonio natural.
- 4.1.2. Difusión y promoción del patrimonio natural del territorio.

EJEMPLOS

- Apoyo a iniciativas empresariales vinculadas al turismo activo y al uso sostenible de espacios naturales. Empleos verdes-naturales.
- Integración de recursos turísticos complementarios: espacios naturales-turismo deportivo.

OBJETIVO ESPECIFICO 4.2

Mantener, poner en valor y difundir el patrimonio histórico y artístico.

ACCIONES

- 4.2.1. Promoción del desarrollo local a través de la puesta en valor del patrimonio histórico y artístico.
- 4.2.2. Difusión y promoción del patrimonio histórico y artístico del territorio.

EJEMPLOS

- Integración de recursos turísticos complementarios: productos agroalimentarios-arquitectura tradicional-gastronomía.
- Uso turístico-cultural de edificios históricos y tradicionales.

OBJETIVO ESPECIFICO 4.3

Mantener, poner en valor y difundir el patrimonio cultural e inmaterial.

ACCIONES

- 4.3.1. Promoción del desarrollo local a través de la puesta en valor del patrimonio cultural e inmaterial.
- 4.3.2. Impulso de la artesanía en los procesos de desarrollo territorial.
- 4.3.3. Salvaguarda de la artesanía-patrimonio en riesgo de desaparición mediante la transferencia de conocimientos.
- 4.3.4. Concienciación a la población local sobre la importancia de la artesanía y el patrimonio cultural e inmaterial del territorio.
- 4.3.5. Impulso del trabajo en red entre actores implicados con la artesanía y el patrimonio en el territorio, así como su integración en redes de cooperación a mayor escala.

EJEMPLOS

- Mapeo, recopilación y tratamiento de la información.
- Intercambios de buenas prácticas con otros territorios rurales.

OBJETIVO GENERAL 5

FOMENTAR UNA CULTURA DE CONOCIMIENTO, COOPERACIÓN, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN.

OBJETIVO ESPECIFICO 5.1

Impulsar el intercambio y transferencia de conocimiento a través del establecimiento de espacios y redes colaborativas y de participación.

ACCIONES

- 5.1.1. Formación y mejora de las capacidades y la cualificación.
- 5.1.2. Adquisición de habilidades y conocimientos por parte de la población del territorio.
- 5.1.3. Generación de espacios de intercambio de conocimiento, ideas y talento que permitan el establecimiento de sinergias que se materialicen en proyectos de desarrollo local.

EJEMPLOS

- Incubadoras de ideas y de conocimiento. Encuentros de networking público-privado, multisectorial y local-exógeno.
- Visitas de estudio a proyectos innovadores de otras zonas que puedan ser replicados en el territorio.

OBJETIVO ESPECIFICO 5.2

Impulsar la digitalización e introducción de tecnologías inteligentes en el territorio.

ACCIONES

- 5.2.1. Mejora del acceso a la formación y la información a través de soportes y herramientas digitales.
- 5.2.2. Mejora de la capacitación y cultura tecnológica de la población.
- 5.2.3. Integración de soluciones tecnológicas (digitalización) en empresas que mejoren la prestación, cobertura y eficiencia de los procesos (domótica, IA, smartthings, internet de las cosas, apps, etc.).

EJEMPLOS

- Aquellos alineados con la estrategia europea 'Smart Villages o Pueblos Inteligentes'.
- Teleasistencia, realidad virtual, servicios robotizados, etc.